ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.089.878	CONTRATO No.	**314- 2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Para el mes de junio de 2020, se asignó para la atención a 59 PR para los municipios de Valle del Guamuez, Ipiales y Orito; donde se llevó acabo la atención individual de manera telefónica donde se realizó seguimiento a las condiciones de salud en las que se encuentra cada uno de los miembros de su familia y se recordaron las medidas de prevención del contagio del COVID -19,a la fecha se han emitido 4 memorandos emitidos por ARN en los cuales se encuentran los lineamientos para la atención a la población en proceso de reincorporación en el periodo de emergencia (MEM20-004535, MEM20-005977,MEM20-005041,MEM20-007326) así como orientaciones de las medidas tomadas por el gobierno departamental para la prevención de la propagación del mismo. Dichas atenciones fueron realizadas a 58 PR, faltando (1) ya que se encuentra fallecido para un cumplimiento del 100%. De igual manera se llevó acabo (4) seguimientos a proyectos productivos, se llevó acabo socialización de la guía de habitabilidad y vivienda para personas en proceso de reincorporación, así como levantamiento de acta de participación en la jornada de capacitación, aplicación de 1 RNR, (1) solicitud de portabilidad,(2) entrevistas sociolaborales para proyecto productivo individual, Se han aplicado a la fecha 58 RNR.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Se llevó a cabo atención individual de manera telefónica concertada con cada una de las personas en proceso de reincorporación de conformidad a los lineamientos del Gobierno Nacional y los establecidos por la ARN en los memorandos MEM20-004535, MEM20-005977, MEM20-005041, MEM20-007326. Dichas actividades fueron registradas en planillas de asistencia de reincorporación sin firma debidamente diligenciadas con código: ATEV_899 a todos los PR y con códigos : RNR,Sost_Ec_1, Sost_Ec_2, Sost_Ec_6,Dif_Jov,Psico_5,Edu_4,Fam_1,Hab_2,realizadas los días :1,2,6,8,9,10,12,16,17,18,19,20,22 . se realizó seguimiento de asistencia a la formación académica de (6) PR del municipio del Valle del Guamuez, (4) seguimientos a proyectos productivos individuales desembolsados. Según las Personas en reincorporación asignadas, (58) se encuentran activas, (1) en investigación por privación de libertad y (1) ausente.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el mes de junio se logró atender de manera telefónica a 58 personas en proceso de reincorporación las cuales se encuentran ubicados en los municipios de Orito, Valle del Guamuez e Ipiales (Corregimiento Jardines de Sucumbíos), en donde se realizó seguimiento a las condiciones de salud en las que se encuentra cada uno de los miembros de su familia y se recordó las medidas de prevención del contagio del COVID -19, así como orientaciones de las medidas tomadas por el gobierno departamental para la prevención de la propagación del mismo. Se abordaron temas en los diferentes componentes como el de sostenibilidad económica, donde se realizaron seguimientos a los proyectos productivos desembolsados, se realizó sensibilización y motivación para acceder a curso de formación académica a (30) personas en proceso de reincorporación y (2) familiares, se realizó socialización y sensibilización para llevar acabo el ejercicio de participación activa en los consejos de municipales de juventud por ende se brindó herramientas para dicho ejercicio contenidos en el kit pedagógico de consejo municipal de juventudes a (17) , se realizaron (2) entrevistas sociolaborales para proyecto productivo individual, orientaciones familiares y gestión para atención en salud(1) y (1) portabilidad con la oficina de la EPS Emssanar de el Empalme. Se realizó seguimiento y orientación a PR de camino diferencial de vida.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se cuenta con la asignación de 59 PR, donde se encuentra el 100% cedulas cargadas las se encuentran adjuntas en el SIR para un cumplimiento del 100% , afiliados a salud el 100%, bancarizados el 100%, libretas militares el 34%, en F.A el 14% máximo nivel el 44%,RNR el 98% y se realiza seguimiento a 4 proyectos productivos individuales desembolsados. Se realizó gestión de manera telefónica con la oficina de la EPS Emssanar de Ipiales para la portabilidad de (1) PR.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	De 59 personas asignadas el 100% se encuentra bancarizada, en cuanto a proyectos productivos se han desembolsado (4),a los cuales se les realizó seguimiento y se pudo evidenciar que las unidades productivas que se encuentras activas son (2): como son: En porcicultura y ganadería, las otras dos unidades productivas relacionadas con la comercialización de prendas de vestir y embutidos, debido a la situación presentada por emergencia de salud (COVID -19) no se encuentran activas; sensibilización y gestión, para vinculación a curso de formación para el trabajo a (30) PR y (2) familiares, se llevó acabo socialización de la guía de habitabilidad y vivienda así como levantamiento de acta de participación en la jornada de capacitación.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención asignado.	De acuerdo al decreto presidencial 457 de 2020 y a los memorandos MEM20-004535 y MEM20-005041 de la ARN, la participación en escenarios locales relacionados con convivencia, construcción del tejido social y reconciliación quedan suspendidos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.089.878	CONTRATO No.	**314- 2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	De acuerdo al decreto presidencial 457 de 2020 y a los memorandos MEM20-004535 y MEM20-005041 de la ARN, la realización de visitas domiciliarias o institucionales quedan suspendidos.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se tuvo el registro de máximo nivel académico con un cumplimiento del 44%, libretas militares el 38%,1 registro de seguimiento de camino diferencial de vida y actualización de números de contacto de los PR asignados. En cuanto a Formación académica se realizó seguimiento de participación a actividades de F.A de 6 PR. Base de datos de PR que no asistieron a las actividades de reincorporación, acta y formato de seguimiento a proyectos productivos individuales desembolsados (4). Se realizó envío en medio digital sin firma de 13 planillas de asistencia a actividades de reincorporación para el respectivo registro en el SIR y 1 RNR, base de datos de inasistencias.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó envío por medio de correo electrónico y sin firma de 13 planillas de asistencia a actividades de reincorporación correspondientes al mes de junio y 1 planilla de asistencia de formación académica en medio digital sin firma, 1 RNR,4 seguimientos a proyectos productivos individuales desembolsados.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en sesiones por vía Skype y microsoft Teams en las siguientes jornadas : **04062020** Capacitacion Educación en el riesgo de minas antipersonal (Anexo 1) **09062020** Socializacion Hoja de ruta PDET Putumayo (Anexo 2) **10062020** Seguimiento Camino Diferencial de Vida(Anexo 3) **11062020** Orientacion presentacion de informe gestores de paz (Anexo 4) **12062020** Socializacion proceso de seguimiento a proyectos productivos individuales (Anexo 5) **17062020** Participacion en Foro ambiental ARN (Anexo 6) **18062020** orientaciones formato de seguimiento individual proyectos productivos desembolsados (Anexo 7) **25062020** - Reunión de equipo día 1 (Anexo 8)
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se llevó acabo seguimiento minucioso acerca del estado de salud de las personas en proceso de reincorporación y sus familias principalmente que presenten síntomas de gripa que refieren signos de alarma de Covid-19.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"